

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BORRADOR
ACTA DE JUNTA DE ESCUELA DE 18 DE ENERO DE 2013
SESIÓN ORDINARIA

Una vez verificado el quórum y su suficiencia en segunda convocatoria, a las 9:40 horas, toma la palabra el Sr. Director dando por constituida la presente Junta de Centro.

PRESIDENTE: Director D. Narciso Jesús Vázquez Carretero.

SECRETARIA: D^a. Begoña Blandón González.

ASISTENCIA: ANEXO 1.

ORDEN DEL DÍA INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del ACTA DE JUNTA DE ESCUELA
 - Convocatoria ordinaria de 27 de noviembre de 2012.
2. Informe del Sr. Director.
3. RENOVACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ETSA.
4. CONCURSO DE IDEAS PARA LA AMPLIACIÓN Y REFORMA DE LA ETSA DE SEVILLA.
5. LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES.
6. DISOLUCIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO.
7. Ruegos y preguntas.

Durante la convocatoria, se abordan todos los puntos definidos concluyendo a las 12:00 horas, aproximadamente, de ese día.

En el presente borrador se incluyen como anexos:

- ANEXO 1. ASISTENCIA:

Incluye control de asistencia a la convocatoria y justificaciones de ausencia.

- ANEXO 2 (punto 4):

DOCUMENTOS PRESENTADOS EN ESTA CONVOCATORIA Y ADJUNTOS AL ACUERDO ADOPTADO EN APOYO A LA MODIFICACIÓN DEL BORRADOR DEL PLIEGO PARA EL CONCURSO DE IDEAS PARA LA AMPLIACIÓN Y REFORMA DE LA ETSA DE SEVILLA.

- ANEXO 3 (punto 5) ¹:

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES. Web ETSA

¹ La documentación correspondiente al anexo 3 se encuentra publicada en la WEB de la ETSA, en el apartado de documentos de Junta de Centro de la convocatoria de 18 de enero de 2013.

PUNTO 1

Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta de Escuela pendiente:

- Convocatoria ordinaria de 27 de noviembre de 2012.

Toma la palabra D^a. Begoña Blandón, como Secretaria del Centro, haciendo referencia al borrador aun pendiente de aprobación y, sobre el que no se ha recibido alegaciones o puntualizaciones por parte de ningún miembro de la Junta.

Se aprueba, por asentimiento, el acta correspondiente a la sesión de Junta de Escuela de 27 de noviembre de 2012.

PUNTO 2

INFORME DEL Sr. DIRECTOR.

FALLECIMIENTOS:

Esposa del Prof. Dr. D. José Núñez Castain, Dpto. de Urbanística y Ordenación del Territorio.
Madre del Prof. D. Antonio Ortiz Leyba, Dpto. de Urbanística y Ordenación del Territorio.

FELICITACIONES:

Estudiantes

- Abel Hernández Feijoo, como miembro Nato de Junta de Centro.
- Relación de nuevos estudiantes miembros de la Junta de Centro:

- Alonso de Santoscildes Sánchez, Sandra
- Delgado Trujillo, David
- García García, David
- González Sainz, Blanca
- Herrera Pombero, Natalia
- Menasalvas Gijón, José Carlos
- Pellicer García, José Miguel
- Rodríguez López, Ismael
- Rodríguez Lora, Juan Andrés
- Rodríguez Martínez, Raquel
- Romero Garduño, Javier
- Zúñiga Olgado Pablo

De igual forma, el Sr. Director agradece el trabajo y participación a los estudiantes "salientes" de Junta de Centro:

- Aguilar Alejandre, Blanca
- Carrascosa Bernal, Fernando
- Carretero Sosa, Adrian
- Guerrero Carrera, Fernando
- López Cortés, M^a. Victoria

- Montero García, Cintia M^a
- Navarro Ortiz, Javier
- Pelayo Vargas, Josema
- Pérez Fenoy, José
- Sánchez Martínez, David
- Santiago Sosa, Francisco

Plazas Docentes

- Dra. D^a. Pilar Mercader Moyano, Profesora Contratada Doctora del Dpto. Construcciones Arquitectónicas I.
- Dr. D. Carlos Tapia Martín, Acreditación Plaza Profesor Titular Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.
- Dra. D^a. Carmen Guerra Hoyos, Acreditación Plaza Profesora Titular Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.

Paternidad

Prof. D. Carlos Tapia Martín, Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.

Lectura de Tesis Doctorales

- D. Antonio Sáseta Velásquez, Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica (Director de la Tesis Dr. D. José Pérez de Lama Halcón).
- D. José María López Medina, Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica (Director de la Tesis Dr. D. Esteban de Manuel Jerez).
- D. Francisco Javier López Rivera, Dpto. Expresión Gráfica Arquitectónica. (Director de la Tesis Dr. D. José Joaquín Parra Bañón).
- D^a. Marta García de Casasola Gómez, Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica (Director de la Tesis Dr. D. José Ramón Moreno Pérez).
- D. José Luís Daroca Bruño, Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica (Director de la Tesis Dr. D. Víctor Pérez Escolano).
- D. José Luís Crespo Díaz Velarde, Dpto. de Mecánica de los Medios Continuos (Directores de la Tesis Dr. D. Antonio Jaramillo Morilla y Dr. D. Ricardo Arriba de Paz).
- D. Fernando Cazalla Aznárez, Dpto. de Mecánica de los Medios Continuos (Director de la Tesis Dr. D. José Ignacio Pérez Calero).
- D. Jonathan Ruíz Jaramillo, Dpto. de Mecánica de los Medios Continuos (Director de la Tesis Dr. D. Antonio Jaramillo Morilla).
- D. Alejandro Giráldez Sánchez, Dpto. de Mecánica de los Medios Continuos (Director de la Tesis Dr. D. José Sánchez Sánchez).

INFORME SOBRE ÚLTIMAS REUNIONES Y GESTIONES LLEVADAS A CABO POR LA DIRECCIÓN DESDE LA ÚLTIMA JUNTA DE ESCUELA.

Se resumen a continuación las fechas y puntos tratados así como la participación institucional en distintos eventos:

- 3 de diciembre. Reunión con el nuevo Director de la OTRI (D. Ricardo Chacartegui) que expresa su disponibilidad con las iniciativas de la ETSA y presenta el Foro Universidad-Empresa.
- Reuniones de la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Se recuerda la "nueva guía" elaborada en la que se indicaban nuevos aspectos a considerar/incluir en la Memoria definitiva tal y como se expuso en la anterior convocatoria de Junta de Escuela. A partir de ahí nuevas reuniones a fin de desarrollar las modificaciones oportunas e incorporar nuevos profesores ya acreditados y no incluidos en la plantilla inicialmente. Se informa que la memoria modificada está ya enviada a la Agencia Andaluza de Conocimiento y se encuentra en proceso de verificación.
- 11 de diciembre. Reunión en Barcelona. Comité Organizador WSB 14 con el grupo GBC.

Por otra parte, se informa de:

- Los avances en el documento "Evaluación de la actividad de investigación en Arquitectura y Urbanismo" pendiente de nueva convocatoria de la Comisión Permanente de la Conferencia de Directores, para su aprobación definitiva.
- 17 de diciembre. Reunión con el nuevo Director General de Política Universitaria. Se actualiza la información sobre la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.
- 21 de diciembre. Conversaciones con el Presidente del Consejo Superior de Arquitectos de España acerca del borrador de la Ley de Servicios Profesionales. En este punto, se informa de las nuevas reuniones desarrolladas (27 de diciembre 2012 y 3 de enero 2013).²

Respecto a la ETSA, se informa de:

- Estado de las obras del falso techo renovado en el hall.
- Nuevas obras previstas.
- Auditoria sobre riesgos laborales en la Universidad. Protagonismo de la ETSA, tomado como parte de esta revisión con unos resultados positivos.
- Finalización de las obras en la biblioteca.

² Punto 5 del Orden del Día de la convocatoria de Junta de Centro.

PUNTO 3

RENOVACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ETSA.

Toma la palabra el Sr. Director recordando la fecha de la última renovación de las comisiones (cada 4 años), la necesaria renovación actual de los miembros de la Junta Electoral y la próxima convocatoria de elecciones prevista. A este respecto, informa de la jubilación del profesor D. Enrique Haro y las características de los miembros integrantes. Así, se proponen:

- **D. José María Gentil Baldrich (Sector A) como Presidente.**
- **D. Enrique de Justo Moscardó (Sector B) como Secretario.**
- **D^a. Patricia Hidalgo Candau (PAS).**
- **José Manuel Martín Amate (Estudiante).**

Se aprueba, por asentimiento, la renovación de miembros de la Junta Electoral propuestos.

PUNTO 4

CONCURSO DE IDEAS PARA LA AMPLIACIÓN Y REFORMA DE LA ETSA DE SEVILLA.

Toma la palabra el Sr. Director recuerda la trayectoria y desarrollo de este punto a lo largo de las sesiones de Junta de Centro anteriores, la necesidad de ampliación y reestructuración del edificio de la ETSA y el desarrollo de las reuniones y gestiones llevadas a cabo hasta hoy. En el contexto actual, se repasan algunos puntos de interés:

- Aceptación por parte del Rectorado.
- Posibilidad de ocupación y límites de la manzana.
- Programa de necesidades y adecuación al Plan de Estudios actual.
- Planning de actuación y orden de las obras.
- Obras en la Escuela de Arquitectura Técnica.
- Etc.

Finalmente se concretan las características del concurso y se aporta la propuesta de Pliego³ sobre la que se continúan las gestiones y negociaciones. A este respecto, el Sr. Director propone nuevas modificaciones a este documento que, aunque aún no han sido aceptadas, se justifican exponiendo la importancia y relevancia de cada una de ellas (plazos, condiciones de concursantes, derechos y competencias del ganador, plazos de la convocatoria, etc.).

Asimismo, el contacto con el Colegio de Arquitectos permite considerar la inclusión en el documento de nuevas modificaciones o recomendaciones que han sido ya enviadas a la Universidad y pendiente del visto bueno de los servicios jurídicos (sobre participantes, autoría

³ Se aclara la existencia de una versión más actualizada del Pliego sobre la que aun no se tiene copia.

de proyectos, presupuesto, mesa de contratación, miembros y representación del Colegio en el jurado, causas de exclusión, entre otros).

Sobre el comienzo del concurso, se indica su cercanía y publicación inmediata aunque, el comienzo de las obras, deberá esperar a que la Universidad cuente con los medios económicos requeridos.

Tras la exposición de gestiones y el contenido actual se inicia el turno de palabra e intervenciones de los miembros asistentes en el que se manifiestan las dudas y preocupaciones derivadas de la situación y documento presentado. A este respecto, se recuerda que el pliego facilitado no es el actualizado y se apoya el documento presentado por el profesor D. Antonio Barrionuevo así como cualquier otra consideración que permita mejorar dicho documento y dirigir la postura del Centro remitiendo estas anotaciones al Vicerrectorado de Infraestructuras.

Presentados los documentos correspondientes, se llega al acuerdo final⁴:

Se aprueba, por unanimidad, solicitar la modificación del Pliego del Concurso de Ampliación y Reforma de la ETSA de acuerdo con los tres documentos presentados:

- Escrito recibido del COAS a la Dirección de la ETSA.
- Escrito facilitado por D. A. Barrionuevo a la Junta de Centro.
- Correcciones presentadas por parte de la Dirección de la ETSA.

PUNTO 5.

LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Toma la palabra el Sr. Director recordando las reuniones y gestiones llevadas a cabo por la Dirección desde la última Junta de Escuela:

- Informe sobre las últimas reuniones desarrolladas, contenidos, puesta en común y acuerdos adoptados.
- Conversaciones con el Presidente del Consejo Superior de Arquitectos de España, acerca del borrador de la Ley de Servicios Profesionales.
- Filtración del anteproyecto con sello del Ministerio de Economía y Competitividad.
- Reunión solicitada al Ministerio de Educación y postura definida.
- Difusión de información a fin de concienciar y tomar posturas acordes⁵.
- Implicación y postura de los Centros. Posibilidades de convocatoria y medidas de presión al respecto.

⁴ Anexo 2.

⁵ Anexo 3.

El Sr. Director repasa los puntos más relevantes y consecuencias derivadas de la aplicación del documento. Finalizada la exposición y contexto actual, se inicia el turno de palabra e intervenciones tras el que se refleja las preocupaciones y opinión de los asistentes permitiendo extraer una línea común de actuación y manifestación. Se resumen a continuación algunas consideraciones planteadas durante las intervenciones:

- Posturas y posibilidades de actuación desde el Centro.
- Ley de "ejercicios de las profesiones".
- Arquitecto "generalista". Formación del profesional.
- Otros modelos internacionales, contexto, formación y competencias.
- Argumento de defensa de la profesión. Discurso.
- Búsqueda de apoyo en otros sectores.
- Apertura del debate a las aulas.
- Proceso reivindicativo de paro, manifestaciones, etc.

PUNTO 6

DISOLUCIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO.

Toma la palabra el Sr. Director recordando la necesaria renovación de los miembros pertenecientes a Junta de Centro cada 4 años y justificando el adelanto de esta convocatoria dada la fecha y extensión del proceso que, de otra forma, este año coincidiría con el desarrollo de distintas gestiones y plazos que lo hacen más complejo y requieren de una Junta de Centro y un equipo de gobierno ya constituido (POD para el curso 2013/14 y postura de Centro respecto a recortes y posible reducción y dedicación del personal, Ley de Universidades, definición de Procedimiento de matrícula, verificación y puesta en marcha del Plan de Estudios, etc.). A este respecto, el Reglamento de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla permite esta actuación⁶.

Se aprueba, por asentimiento, la disolución de la Junta de Centro actual.

Finalizada la exposición del punto, toma la palabra D. Antonio Barrionuevo, como representante designado por el Dpto. de Proyectos Arquitectónicos agradeciendo a la Junta "saliente" su trabajo y dedicación durante estos años.

Asimismo, el Sr. Director repasa las 15 sesiones protagonizadas, los temas de interés desarrollados y acuerdos adoptados destacando los importantes avances realizados. A este respecto asume los errores que hayan podido cometerse y agradece el trabajo a la Junta de Centro. Así, se despide destacando:

- Nuevo Plan de Estudios.
- Programa de Doctorado.
- Mantenimiento de plazas y promoción del profesorado.
- Pliego de Reformas y ampliación de la ETSA.
- Fab-Lab.
- Presencia exterior e institucional.
- Ambiente de estabilidad en la ETSA.
- 50 Aniversario.
- Doctor Honoris-Causa a D. Álvaro Siza.
- Recuperación de la Hornacina.
- Acreditaciones, sexenios.
- Otras celebraciones.
- Etc.

⁶ REGLAMENTO DE RÉGIMEN ELECTORAL . ART 29. Convocatoria.

PUNTO 7
RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentan ruegos ni preguntas en esta convocatoria.

Finalizado el Orden del Día de la convocatoria de Junta de Escuela con fecha 18 de enero de 2013, el Sr. Director da por concluida la sesión a las 12:00 horas.

Sevilla, a 20 de enero de 2013

Fdo.: Begoña Blandón González
SECRETARIA DE LA E.T.S.A.

ANEXO 1

CONTROL DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA

JUNTA DE ESCUELA DE 18 DE ENERO DE 2013. SESIÓN ORDINARIA

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ESCUELA

MIEMBROS NATOS:

Prof. Dr. Narciso Jesús Vázquez Carretero (Director)

Prof. Dra. Begoña Blandón González (Secretaria)

Abel Hernández Feijoó (Delegado de Centro)

SECTOR PROFESORES DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Ampliato Briones, Antonio Luis

Arévalo Rodríguez, Federico

Delgado Trujillo, Antonio

Gil Martí, Miguel Ángel

Jaramillo Morilla, Antonio

López Martínez, J. Antonio

Montero Fernández, Francisco

Morales Sánchez, José

Olivares Santiago, Manuel

Ortega Riejos, Francisco Alonso

Pinto Puerto, Francisco

Rodríguez García, M^a Reyes

Rodríguez Liñán, Carmen

Sáez Pérez, Andrés

Sánchez Sánchez, José

Sendra Salas, Juan José

Zamarreño García, Teófilo

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Fernandez-Palacios Melgarejo, M^a Victoria

Martel Villagrán, Jesús

Márquez Pedrosa, Francisco

Sánchez Langeber, Jose María

Barrionuevo Ferrer, Antonio

Piñero Valverde, Antonio

PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR

Ballesteros Zaldivar, Juan Emilio

Cascales Barrio, Juan

Pérez Gálvez, Filomena

Vioque Cubero, Rafael

REPRESENTANTES DEL PAS

Hidalgo Candau, Patricia

Méndez León, Reyes

Olivares Rodríguez, José Luis

Pérez Juidias, Juan Carlos

Reyes Ramírez, José Luis

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Alonso de Santocildes Sánchez, Sandra

Corpas Peña, Isabel M^a

Delgado Trujillo, David

García García, David

Gimeno Merino, Miguel

Gómez Salas, Antonio

González Sainz, Banca

González Serna, Pablo

Herrera Pombero, Natalia

Márquez García, Ana

Martínez de la Paz, Victoria

Pellicer García, José Miguel
Pérez Carmona, Clara
Rodríguez López, Ismael
Rodríguez Lora, Juan Andrés
Rodríguez Martínez, Raquel
Romero Garduño, Javier
Zúñiga Olgado, Pablo

INVITADOS

Dr. José Pérez de Lama
D^a. Elvira Cocovi Ordóñez

Por otra parte, justifican su ausencia los siguientes miembros:

Profesor D. Mosquera Adell, Eduardo